



Universidad Veracruzana

Dirección General del Área Académica Técnica

Oficio N° 2302/2016

**C. Ing. Hugo Ismael Noble Pérez**  
Director de la Facultad de Ingeniería, U.V.  
Región Coahuila--Minatitlan

Por este conducto me permito informar a Usted de la manera más atenta, y en apego a lo establecido en la Convocatoria para ocupar plaza de **TÉCNICO ACADÉMICO TIEMPO COMPLETO (IPP)** emitida el **20 de septiembre de 2016**, el nombre del concursante que fue examinado ante el Jurado designado por el H. Consejo Técnico de la Facultad a su cargo, previa revisión y análisis del dictamen emitido por el Jurado, esta Dirección General del Área Académica Técnica, no tiene inconveniente en avalar dicho dictamen, dando así cumplimiento a lo establecido en los Artículos 58, 59, 60, 61 y 63 del Estatuto de Personal Académico vigente, por lo que se autoriza la publicación por **tres días hábiles** el siguiente resultado a partir de la fecha.

CONCURSANTE	PUNTOS OBTENIDOS	RESULTADO	OBSERVACIONES
<b>FERNANDO CHAVARRIA DOMINGUEZ</b>	477	<b>FAVORABLE</b> 1 PLAZA DE TECNICO ACADEMICO T.C. (IPP) PARA EL PE DE ING. ING. ELECTRICA	UNICO CONCURSANTE

Así mismo, una vez cubierto lo dispuesto en el Artículo 67 del ordenamiento antes citado, deberá enviar a la Dirección General del Área Académica Técnica, el formato de ingreso al servicio (Propuesta-Movimiento ARH-GE-F-03) correspondiente, debidamente requisitada; los problemas laborales derivados del incumplimiento a lo anterior serán su responsabilidad.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarle.

**Atentamente**

**"Lis de Veracruz; Arte, Ciencia, Luz"**  
Xalapa, Ver., a 10 de noviembre de 2016



UNIVERSIDAD VERACRUZANA  
DEPTO. CONTROL DE PLAZAS

29 NOV 2016

**RECIBIDO**  
HORA. 8:00 RECIBIO. \_\_\_\_\_

**DR. RAFAEL R. DÍAZ SOBAC**  
Director



Ccp.- Secretaría Académica.  
Dirección de Personal.  
Departamento de Control de Plazas.  
Archivo.